



PREMIO AL MEJOR PROYECTO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN EN ENFERMERÍA NEUROLÓGICA 2018

La Sociedad Española de Enfermería Neurológica (SEDENE) convoca el Premio al Mejor Proyecto Internacional de Investigación con el propósito de incentivar la realización de proyectos de investigación en enfermería neurológica a nivel internacional.

Los proyectos deberán cumplir las siguientes bases:

- a. Podrán optar a este premio todos/as los/as enfermeros/as que desarrollen sus actividades en cualquiera de las **áreas de la Enfermería Neurológica**.
- b. El 50% de los autores deberán ser enfermeros/as.
- c. Los proyectos deberán ser redactados en lengua castellana o inglesa, ser originales e inéditos y tener en cuenta los aspectos éticos.
- d. No se podrán presentar proyectos que hayan obtenido algún tipo de financiación u otros premios.
- e. La memoria del proyecto se debe ajustar al modelo disponible en www.sedene.com y deberá incluir:
 - Nombre del investigador principal, investigadores colaboradores y centro/s de trabajo.
 - Antecedentes sobre el tema del proyecto (incluyendo bibliografía).
 - Hipótesis, objetivos, metodología y utilidad práctica previsible.
 - Planificación y cronograma del proyecto (fechas de inicio y final).
 - Currículum de los investigadores (ver modelo).
 - Presupuesto/justificación de gastos para la realización del proyecto.
- f. El **envío del proyecto** se hará en formato Word, utilizando Arial 11pt., a sedene@sen.org.es
- g. El jurado valorará positivamente los estudios experimentales, así como los proyectos que sean multicéntricos.
- h. El jurado calificador de los premios estará compuesto por expertos en metodología de la investigación.

- i. Los miembros del jurado no podrán concursar al Premio y en caso de conocer algún trabajo presentado, por proximidad o por haber realizado alguna colaboración, no tendrá ni voz ni voto en la valoración del mismo.
 - j. Los proyectos ganadores deberán **exponer los resultados** de la investigación en el siguiente Congreso Anual de la SEDENE. También lo presentará en formato artículo para su publicación en la Revista SEDENE.
 - k. Los proyectos ganadores podrán ser **tutorizados** por algún miembro del Comité Científico de SEDENE durante el periodo de ejecución.
 - l. El aporte del premio (**2.500 euros**) estará condicionado a la realización del proyecto y difusión de resultados. Se entregará fraccionado en dos pagos:
 - 50% **a finales de marzo**: antes del 20 de marzo de 2019 se deberá presentar una memoria breve del estado del proyecto. Ésta, de 1 o 2 páginas, deberá contar con el resumen del proyecto, los objetivos alcanzados, una descripción de las etapas realizadas, las modificaciones que se hayan realizado en la metodología y justificación de las mismas y el cumplimiento del calendario previsto.
 - 50% **a la publicación del manuscrito** en la Revista de SEDENE: esto se producirá después de la presentación de los resultados en el XXVI Congreso Anual de SEDENE de 2019 y una vez recibido el trabajo en formato artículo para su publicación, el cual será valorado por el Comité Científico de SEDENE.
- En caso de que los resultados del Proyecto de Investigación sean utilizados para cualquier otro estudio o publicación, deberá dejarse constancia que *el trabajo ha sido posible gracias a una ayuda de la Sociedad Española de Enfermería Neurológica y publicado en la Revista de SEDENE*. Asimismo, se deberá remitir una copia de la publicación a la Secretaría de SEDENE (sedene@sen.org.es).
- m. Los premiados se harán públicos en la clausura del **Congreso** de la SEDENE. La resolución del Jurado será inapelable, renunciando los participantes a toda clase de acciones judiciales o extrajudiciales.
 - n. La **aceptación de la ayuda** por parte del beneficiario implica la aceptación de las normas fijadas en la presente convocatoria. El beneficiario se compromete a suscribir el correspondiente documento de aceptación de la ayuda.
 - o. La participación en la presente convocatoria implica la aceptación de estas normas.
 - p. SEDENE se reserva el derecho de declarar desierto el premio, así como otorgar premios adicionales.



Sociedad Española de Enfermería Neurológica

C/ Fuerteventura, 4. Bajos. Oficina 4. San Sebastián de los Reyes

Tel: 91 3148453 (ext. 3)_email: sedene@sen.org.es

- q. SEDENE declina cualquier responsabilidad sobre posibles conflictos de intereses, asociación comercial, financiación del trabajo o cualquier otro conflicto derivado de su autoría.